

DECRETO ALCALDICIO N° 2602

FRESIA **29 DIC. 2023**

VISTOS:

1° Los Programas Comunitarios del año 2024  
y que se adjuntan.

2° El Acuerdo Unánime N°3743 prestado por  
el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°1117 de fecha 19 de diciembre 2023.

3° La Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica  
Constitucional de las Municipalidades".

4° El Decreto Alcaldicio N°839 de fecha 28 de  
junio de 2021 que valida el Fallo del tribunal Electoral de la Décima Región de los Lagos  
de Fecha 02 de junio de 2021, que proclama Alcalde según el Artículo 127 de la Ley  
N°18.695 "Orgánica Constitucional de las Municipalidades;

5° El Decreto Alcaldicio N°1312 de fecha  
19.10.2021, que aprueba subrogancia para el cargo de Director de Control;

6° El Decreto Alcaldicio N°848 de fecha  
01.07.2021, que reincorpora a sus funciones al Secretario Municipal titular.

7° El Decreto Alcaldicio N°861 de fecha  
06.07.2021, que delega firma al Administrador Municipal;

DECRETO:

1° APRUEBASE, los Programas  
Comunitarios a ejecutar en la Municipalidad de Fresia, durante el año 2024, que se indican  
a continuación:

- Desarrollo comunitario, social y productivo de la Comuna de Fresia
- Intervención integral a los usuarios más vulnerables de la Comuna de Fresia
- Caracterización socioeconómica y clasificación de beneficiarios
- Mejorando tu vivienda
- Prevención situacional y acciones comunitarias y acciones comunitarias para el buen vivir de las familias Fresianas del campo y la ciudad
- Descentralización Municipal
- Apoyo técnico a organizaciones comunitarias, funcionales y territoriales de la Comuna de Fresia

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

"Por orden del Alcalde"

SECRETARIO MUNICIPAL  
RODRIGO GUARDA BARRIENTOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

LES/RGB/AOS/les

LUCIO EPUYADO SOLANO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

**CERTIFICADO**

**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**, Secretario Municipal de la Municipalidad de Fresia, certifica que en sesión ordinaria N° 1.117 del 19 de diciembre de 2023 el Concejo aprobó el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO N° 3.743**

El Concejo, presidido por el alcalde Sr. Miguel Cárdenas Barría e integrado por los Concejales (as) Carlos Alarcón Alarcón, Marcelo Barrientos Barrientos, Yoanna Ovando Nopai, Marcial Muñoz Nieto, Marcela Miranda Huenulef y Claudio Sanhueza Reyes, acordó por unanimidad aprobar los Programas Comunitarios que se ejecutarán en la Municipalidad de Fresia el año 2024.

- Desarrollo comunitario, social y productivo comuna de Fresia.
- Intervención integral a los usuarios más vulnerables de la comuna de Fresia.
- Caracterización socioeconómica y clasificación de beneficiarios.
- Prevención situacional y acciones comunitarias para el buen vivir de las familias fresianas del campo y la ciudad.
- Descentralización municipal.
- Apoyo técnico a organizaciones comunitarias funcionales y territoriales de la comuna de Fresia.

Fresia a 19 de diciembre de 2023.



**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



MEMO.: N°70

ANT.: No hay

MAT.: Programas comunitarios  
2024.

FRESIA, 15 de diciembre del 2023

DE : LUCIO EPUYADO SOLANO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

A : JOSÉ MIGUEL CARDENAS BARRÍA  
ALCALDE DE LA COMUNA

CC : SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA

1. A través del presente documento, el suscrito solicita a usted, tenga bien someter acuerdo del Concejo Municipal los Programas comunitarios para el período 2024, y que se detallan a continuación:

#### PROGRAMAS COMUNITARIOS AÑO 2024

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** DESARROLLO COMUNITARIO, SOCIAL Y PRODUCTIVO COMUNA DE FRESIA

**ÁREA DEL PROGRAMA:** SERVICIOS COMUNITARIOS

**CARÁCTER:** SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y REHABILITACIÓN

**RESPONSABLE:** EDUARDO RUPALLÁN VARGAS

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer el desarrollo humano y comunitario de los habitantes de la Comuna de Fresia, considerando todas las variables del territorio urbano y rural, tomando en cuenta la idiosincrasia de los habitantes, poniendo énfasis en materias de Desarrollo Productivo y desarrollo turístico, fomento al deporte y la cultura, protección al medio ambiente, fortalecimiento de las comunidades mapuches Huilliches de la zona, priorizando la participación comunitaria de las mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas en situación de Discapacidad y potenciando hábitos como la lectura y el uso de la tecnología para el desarrollo en las distintas etapas del ciclo vital de las personas.

#### **SUBPROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO**

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Detectar las organizaciones comunitarias existentes en la comuna incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2) Asesorar a las organizaciones sociales en su proceso de postulación a los distintos fondos concursables existentes, de modo de potenciar su gestión social.
- 3) Promover la formación, funcionamiento y coordinación de organizaciones territoriales y funcionales, prestándoles asesoría técnica y capacitación permanente.

#### **SUBPROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO**

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Fomentar la actividad económica productiva, mediante la asesoría y apoyo a los emprendedores de la comuna con el fin de brindar apoyo al desarrollo comercial.

- 2) Generar capacidades y habilidades a emprendedores, de tal manera de generar una base técnica orientada al desarrollo del fomento productivo, mediante la asociatividad y considerando las actividades económicas existentes.
- 3) Gestionar ante diferentes entidades del Estado, iniciativas y/o proyectos orientados al fomento aportando en su diseño, gestión y ejecución.

### **SUBPROGRAMA DESARROLLO TURÍSTICO**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Diversificar la matriz productiva comunal, orientando los esfuerzos para el desarrollo turístico, tomando en consideración el patrimonio histórico, patrimonio cultural, patrimonio natural y bondades del territorio.
- 2) Generar condiciones de ciudad para el desarrollo de nuevas actividades económicas, poniendo énfasis en potenciar los servicios y áreas más relevantes (gastronomía, hospedaje, calidad de vida, entretención, entre otros).
- 3) Planificar la hoja de ruta que dirija los pasos a seguir para que nuestra comuna sea en el mediano plazo un destino turístico provincial.
- 4) Gestionar alianzas con entidades del Estado con el fin de dar cumplimiento a los objetivos turísticos que la comuna requiera.

### **SUBPROGRAMA DEPORTIVO**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Promover la actividad física y deportiva en la comunidad mediante acciones y talleres, contemplando todas las disciplinas deportivas.
- 2) Incentivar la vida saludable en la comunidad Fresiana, buscando el bienestar general, estimulando positivamente los ámbitos: psicológico, emocional, social y psicomotor.
- 3) Generar actividades en función del uso del tiempo libre de la comunidad en instancias deportivas y recreativas, utilizando los medios e infraestructura disponibles.

### **SUBPROGRAMA CULTURAL**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Fomentar el acceso de la comunidad a instancias culturales potenciando los talentos locales, con el fin de garantizar la participación comunitaria en las distintas actividades culturales.
- 2) Entregar a la comunidad espacios para la expresión artístico cultural, a través de talleres formativos dirigidos a personas de distintas edades, de la zona urbana y rural de la comuna de Fresia.
- 3) Incentivar la participación de la comunidad en general en acciones culturales, promoviendo la protección del patrimonio a través de la presentación de iniciativas y/o proyectos a las diversas fuentes de financiamiento externas.

### **SUBPROGRAMA DE FOMENTO AL MEDIO AMBIENTE**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Fomentar la educación ambiental en la comunidad, relacionada con biodiversidad y tratamiento de residuos.
- 2) Concientizar sobre la correcta utilización de residuos, teniendo presente el cuidado y la protección del medio ambiente.
- 3) Asesorar a las organizaciones medioambientales en la presentación de iniciativas y/o proyectos a las diversas fuentes de financiamiento externas.

### **SUBPROGRAMA COMUNIDADES INDÍGENAS**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Atender las demandas a nivel comunal de los Pueblos Originarios, sus familias y organizaciones, como una forma de canalizar adecuadamente sus inquietudes y necesidades, en Coordinación con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y otros servicios.
- 2) Asesorar a las comunidades indígenas en la presentación de iniciativas y/o proyectos a las diversas fuentes de financiamiento externas.
- 3) Promover el sentido de la pertinencia étnica con una mirada identitaria de las tradiciones mapuches huilliches.

### **SUBPROGRAMA ADULTOS MAYORES**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Promover los derechos de los adultos mayores mediante acciones de sensibilización y concientización.
- 2) Apoyar a las diversas organizaciones, clubes y asociaciones de personas mayores en la elaboración, gestión y ejecución de proyectos con la finalidad de fortalecer la vinculación comunitaria entre personas de la tercera edad.
- 3) Gestionar actividades y proyectos que promuevan la integración y el envejecimiento activo, a través de iniciativas presentadas a las diversas fuentes de financiamiento.

### **SUBPROGRAMA DE LA DISCAPACIDAD**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Promover los derechos de las personas en situación de discapacidad mediante acciones de sensibilización y concientización.
- 2) Apoyar a las diversas organizaciones de personas en situación de discapacidad en la elaboración, gestión y ejecución de proyectos con la finalidad de fortalecer la vinculación comunitaria.
- 3) Gestionar actividades de promoción que permitan la inclusión de las personas en situación de discapacidad, poniendo énfasis en el desarrollo de su autonomía, igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal.

### **SUBPROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Promover los derechos de las mujeres y equidad de género.
- 2) Apoyar a las diversas organizaciones, comités de trabajo, entre otras, en la elaboración, gestión y ejecución de proyectos con la finalidad de fortalecer la vinculación comunitaria de las mujeres.
- 3) Fomentar la participación comunitaria de las mujeres, en las diversas áreas, fomentando su autonomía y desarrollo personal.
- 4) Generar instancias para la creación de estrategias que fortalezcan la igualdad y equidad de género.

### **SUBPROGRAMA DESARROLLO RURAL**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Fomentar el desarrollo rural de las familias de campo de la comuna de Fresia.
- 2) Apoyar a las familias campesinas en la resolución de sus problemas, coordinando acciones entre las distintas instituciones gubernamentales, poniendo énfasis en la agricultura familiar campesina.
- 3) Descentralizar territorialmente los servicios municipales generando acceso a estos por parte de la comunidad del campo y la ciudad a través de actividades como Municipio en terreno.

- 4) Vincular a los distintos actores en torno a la búsqueda de soluciones de las problemáticas que aquejan a las familias que residen en los distintos sectores rurales.
- 5) Gestionar y ejecutar proyectos y acciones que persigan el desarrollo rural en su conjunto.
- 6) Promover que las familias campesinas tengan las mismas oportunidades de crecimiento que las familias que viven en la zona urbana.

### **SUBPROGRAMA BIBLIOTECA PÚBLICA**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Promover y fomentar hábitos de lectura, desarrollo de la creatividad personal y de la imaginación y utilización del tiempo libre de la comunidad.
- 2) Proporcionar servicios gratuitos en materia de capacitación tecnológica en conjunto con el programa BiblioRedes.
- 3) Acercar los servicios de biblioteca a los sectores rurales de la Comuna de Fresia.

### **SUBPROGRAMA ACTIVIDADES MUNICIPALES**

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Fomentar la participación comunitaria mediante diversas acciones dirigidas a personas y familias de todas las edades, poniendo énfasis en la realización de acciones de esparcimiento, recreacionales y de autocuidado.
- 2) Generar instancias lúdicas dirigidas a las familias de la comuna de Fresia y de los sectores urbanos y rurales, que fortalezcan el sentido de comunidad.
- 3) Promover y organizar actividades que incentiven el desarrollo comunitario y tejido social, con la realización de eventos musicales, recreativos, festividades y celebraciones, entre ellas, Día del niño, Día del Dirigente, 18 de septiembre, Navidad, Fiestas Costumbristas, semana Fresiana, entre otras.

### **SUBPROGRAMA DE LA JUVENTUD**

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1) Apoyar y gestionar el correcto desarrollo y acciones que garanticen la participación de los jóvenes de la comuna de Fresia.
- 2) Entregar herramientas mediante la canalización de iniciativas de formación que permitan desarrollar actividades que contribuyan a potenciar la participación de los jóvenes de la comuna.
- 3) Ejecutar asesorías que permitan que las organizaciones juveniles de Fresia participen activamente en el proceso de asignación de recursos municipales a través de la presentación de proyectos orientados al mejoramiento de su calidad de vida y que guarden relación con sus propios intereses y necesidades.
- 4) Fomentar la igualdad de oportunidades de los jóvenes de la comuna mediante su integración social, económica y cultural ejerciendo sus derechos y deberes.
- 5) Contribuir al buen uso de tiempo libre de los jóvenes, mediante la generación de espacios para la participación y el ejercicio de actividades que estos desarrollen y manifiesten.

### **SUBPROGRAMA VETERINARIA MUNICIPAL**

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- 1) Mantener actualizadas las estrategias comunales relacionadas a la Tenencia Responsable de animales de compañía, realizando muestras de población animal junto a los correspondientes informes de resultados, manteniendo los ingresos de pacientes y bases de datos actualizadas.

- 2) Realizar atención veterinaria de tipo primaria como consultas, controles, procedimientos de esterilización y médicos (Desparasitaciones internas y externas, implantación de microchips, entre otros)
- 3) Socializar iniciativas referidas a la veterinaria, realizando talleres y charlas educativas para la comunidad además de realización de reuniones con actores sociales relevantes.

**POBLACIÓN OBJETIVO:** Organizaciones Comunitarias, funcionales y territoriales de la comuna y público en general.

**N° ESTIMADO DE BENEFICIARIOS:** Totalidad de los habitantes.

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** INTERVENCIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS MÁS VULNERABLES DE LA COMUNA DE FRESIA

**ÁREA DEL PROGRAMA:** SERVICIOS COMUNITARIOS

**CARÁCTER:** SOCIAL

**RESPONSABLE:** MARÍA ANTONIETA FLORES OJEDA

**OBJETIVO GENERAL:** Aumentar la cobertura de entrega de prestaciones a la comunidad mediante la intervención integral de profesionales idóneos en el ámbito de la seguridad social.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1) Acercar la red de protección social a la comunidad, ofreciendo información, atención de casos, derivaciones, visitas domiciliarias, informes sociales, orientación para la solución de problemáticas a través de una intervención integral en coordinación con las redes locales con la finalidad de promover el acceso de las familias a mejores condiciones de vida.

**ACCIONES PARA IMPLEMENTAR:** Base de datos de los usuarios identificado su desarrollo y fortalecimiento de los recursos y capacidades que le permitan mejorar sus condiciones de vida, vinculación con la red de protección social para que las familias que accedan a los beneficios incrementen sus niveles de seguridad y participen en programas de promoción social, gestión de servicios y prestaciones sociales, trabajo en red para que reciban apoyo y participación social favoreciendo los procesos de inclusión social.

**POBLACIÓN OBJETIVO:** Usuarios de la comuna de la Fresia que se encuentren en un estado de necesidad manifiesta y/o en estado de carencia de medios y que según el registro social de hogares pertenezcan a los tramos del 40 al 60%.

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** Enero a diciembre 2024, duración: 12 meses.

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** CARACTERIZACIÓN SOCIOECONOMICA Y CLASIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS

**ÁREA DEL PROGRAMA:** SERVICIOS COMUNITARIOS

**CARÁCTER:** SOCIAL

**RESPONSABLE:** MARÍA ANTONIETA FLORES OJEDA

**OBJETIVO GENERAL:** Apoyar a los usuarios en la caracterización socioeconómica en el marco del sistema de protección social, apoyando los procesos de selección de beneficiarios para los programas sociales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Obtener los datos de los usuarios con el fin de mantener la información actualizada de los hogares de la comuna, manteniendo una base de datos actualizada de

instituciones y organismos que actúan en el área social, de manera de realizar una adecuada coordinación de redes en cada intervención.

- 2) Mantener una base de datos actualizada de instituciones y organismos que actúan en el área social de su competencia, de manera de realizar una adecuada coordinación de redes en cada intervención. (rsh)
- 3) Realizar visitas en terreno para verificar que los datos entregados por los usuarios sean los correctos.

**ACCIONES PARA IMPLEMENTAR:** facilitar a los usuarios la toma de datos en terreno para garantizar la información oportuna del hogar a encuestar, permitiendo que la tramitación de este se realice en tiempo deseado.

**POBLACIÓN OBJETIVO:** Este programa se desarrollará enfocado para todas aquellas familias de la comuna que accedan a los beneficios garantizados para la superación de carencias sociales.

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** PREVENCIÓN SITUACIONAL Y ACCIONES COMUNITARIAS PARA EL BUEN VIVIR DE LAS FAMILIAS FRESIANAS DEL CAMPO Y LA CIUDAD.

**ÁREA DEL PROGRAMA:** SOCIAL - EMERGENCIA

**RESPONSABLE:** LUCIO EPUYADO SOLANO- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

**OBJETIVO GENERAL:** Apoyar a las familias Fresianas del campo y la ciudad con las herramientas necesarias para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de las vecinas y vecinos, promoviendo la mantención de parques y jardines, evitando la acumulación de basura en el entorno, poniendo énfasis en las principales necesidades que aquejan a la comunidad como son el déficit hídrico, seguridad ciudadana, conservación de caminos, recolección de basura, mantención adecuada de áreas verdes y cementerios, mantenimiento del mobiliario público y ayuda social de toda índole incluyendo emergencias eléctricas a familias que presenten necesidad manifiesta o carencia de medios.

**SUBPROGRAMA REPARACIÓN, MANTENCIÓN DE INMUEBLES Y MUEBLES MUNICIPALES, MOBILIARIO URBANO Y ÁREAS VERDES.**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Contribuir en el cuidado y mantención de las áreas verdes, parques y jardines de la comuna y sus alrededores, con la finalidad de que sean utilizados por la comunidad en general.
2. Reducir el apiñamiento de basura en las calles, mediante la recolección de basura, evitando la creación de microbasurales y focos infecciosos que afecten a las familias de las comunas de Fresia.
3. Reparar y mantener en condiciones óptimas el mobiliario público.
4. Reducir los riesgos ante una emergencia sanitaria, provocado por el amontonamiento de basura en los Cementerios.

**SUBPROGRAMA DE ORDEN, HIGIENE, PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACCESOS A ESPACIOS DE USO PÚBLICO Y ATENCIÓN DE USUARIOS**

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Colaborar y controlar el ingreso y salida del acceso de las oficinas de uso público, contribuyendo al orden respecto de las personas y público en general.
2. Aportar en el buen uso de las dependencias municipales proveyendo la eficiencia y eficacia en el control de salidas diarias del transporte público.

## **SUBPROGRAMA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS DE LA COMUNIDAD DE FRESIA**

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. Implementar medidas extraordinarias que contribuyan a cuidar el recurso hídrico, apoyando a las familias de los sectores rurales con la repartición de agua especialmente en estaciones de primavera-verano, así como apoyo a la comunidad en situaciones de emergencia.
2. Colaborar con las diferentes reparticiones municipales en cuanto al apoyo, coordinación y logística de las actividades programadas y según requerimientos.

## **SUBPROGRAMA CONSERVACIÓN Y MANTENCIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y RURALES**

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

1. Colaborar en el mantenimiento y buen estado de callejones enrolados y calles urbanas de la comuna, incluyendo los sistemas de aguas lluvias (Zanjones, alcantarillas, cunetas, rejillas y tapas de cámaras)
2. Atender los requerimientos de mantención a los diferentes caminos rurales vecinales, incluyendo el estabilizado para vecinos con problemas de anegamiento y falencia de acceso a sus viviendas mediante la extracción, acopio y repartición de material pétreo.

## **SUBPROGRAMA ATENCIÓN JURÍDICA CIUDADANA**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Orientar, en materias jurídicas a las familias vulnerables y comunidad en general
2. Representar en causas de connotación social a las familias que se vean afectadas por dicho hecho.
3. Derivar a los usuarios a las diferentes públicas y privadas, según sea el requerimiento.

**POBLACIÓN OBJETIVO:** Personas de la Comuna de Fresia.

**Nº ESTIMADO DE BENEFICIARIOS:** Proyección 1.000

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL

**ÁREA DEL PROGRAMA:** SERVICIOS COMUNITARIOS

**CARÁCTER:** SOCIAL – COMUNITARIO

**RESPONSABLE:** LUCIO EPUYADO SOLANO

**OBJETIVO GENERAL:** Acercar la oferta municipal a los sectores de Parga, Tegualda y sectores aledaños, con la finalidad de otorgar mayor acceso de los servicios municipales a la comunidad, buscando en bien común el fortalecimiento territorial y darle mayor autonomía a la comunidad organizada.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1) Acercar el municipio y trámites en general a los vecinos de las localidades de Parga y Tegualda y sectores aledaños
- 2) Obtener contacto directo y permanente con la comunidad, personas, familias y organizaciones comunitarias, territoriales y de base.
- 3) Fomentar la participación ciudadana de las personas que viven en la localidad de Parga y Tegualda y sectores aledaños, con el fin generar tejido social.
- 4) Aumentar la cobertura de los servicios municipales con el objeto de otorgar mayor acceso a las distintas áreas del Municipio.

- 5) Coordinar con las diversas organizaciones comunitarias reuniones con las autoridades comunales en diversos sectores rurales y urbanos de la Comuna de Fresia.
- 6) Apoyar a las organizaciones funcionales, territoriales y comunidad en general en la elaboración de cartas, solicitudes, permisos entre otros documentos con el objeto de colaborar con los requerimientos de la comunidad.

**POBLACIÓN OBJETIVO:** Organizaciones Comunitarias, funcionales y territoriales de la comuna y público en general.

**Nº ESTIMADO DE BENEFICIARIOS:** Totalidad de los habitantes de la Comuna

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.

**NOMBRE DEL PROGRAMA:** APOYO TÉCNICO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Y TERRITORIALES DE LA COMUNA DE FRESIA

**ÁREA DEL PROGRAMA:** Servicios Comunitarios

**CARÁCTER:** SOCIAL

**RESPONSABLE:** PABLO GUTIERREZ MENSING

**OBJETIVO GENERAL:** Aportar en la elaboración, ejecución y diseño a las diversas organizaciones de la comuna que requieran apoyo técnico para la correcta generación de iniciativas de inversión.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1) Asesorar a las organizaciones comunitarias en la elaboración de proyectos de infraestructura.
- 2) Apoyar a las diversas instituciones de la sociedad civil en la elaboración y ejecución de proyectos de carácter social.
- 3) Buscar fuentes de financiamiento para colaborar en resolver las principales necesidades de la comunidad en relación con sus iniciativas y proyectos.
- 4) Colaborar técnicamente en la formulación de proyectos que vayan en beneficios de las comunidades del campo y la ciudad.

**POBLACIÓN OBJETIVO:** Organizaciones Comunitarias, funcionales y territoriales de la Comuna de Fresia.

**Nº ESTIMADO DE BENEFICIARIOS:** Totalidad de Habitantes de la Comuna

**PERIODO DE ACTIVIDADES:** Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.

Desglose programas:-

PROGRAMA	DESARROLLO COMUNITARIO, SOCIAL Y PRODUCTIVO COMUNA DE FRESIA
RESPONSABLE	Eduardo Rupallán Vargas
ÁREA DEL PROGRAMA	Servicios comunitarios
OBJETIVO	Fortalecer el desarrollo humano y comunitario de los habitantes de la Comuna de Fresia, considerando todas las variables del territorio urbano y rural, tomando en cuenta la idiosincrasia de los habitantes, poniendo énfasis en materias de Desarrollo Productivo y turístico, fomento al deporte y la cultura, protección al medio ambiente, fortalecimiento de las comunidades mapuches Huilliches de la zona, priorizando la participación comunitaria de las mujeres, jóvenes, adultos mayores,

	personas en situación de Discapacidad y potenciando hábitos como la lectura y el uso de la tecnología para el desarrollo en las distintas etapas del ciclo vital de las personas.
POBLACIÓN OBJETIVO	Organizaciones Comunitarias, funcionales y territoriales de la comuna y público en general.
PRODUCTO A ENTREGAR	Servicios relacionados al desarrollo comunitario enfocados a la comunidad.
Nº ESTIMADO DE BENEFICIARIOS:	Totalidad de los habitantes.
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.

PROGRAMA	INTERVENCIÓN INTEGRAL A LOS USUARIOS MÁS VULNERABLES DE LA COMUNA DE FRESIA
RESPONSABLE	María Antonieta Flores Ojeda
ÁREA DEL PROGRAMA	Social- servicios comunitarios
OBJETIVO	Aumentar la cobertura de entrega de prestaciones a la comunidad mediante la intervención integral de profesionales idóneos en el ámbito de la seguridad social.
POBLACIÓN OBJETIVO	Usuarios de la comuna de la Fresia que se encuentren en un estado de necesidad manifiesta y/o en estado de carencia de medios y que según el registro social de hogares pertenezcan a los tramos del 40 al 60%.
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.
PRODUCTO A ENTREGAR	Servicios enfocados en la cobertura de prestaciones sociales con intervención de profesionales idóneos.

PROGRAMA	CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y CLASIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS
RESPONSABLE	María Antonieta Flores Ojeda
ÁREA DEL PROGRAMA	Social- servicios comunitarios
OBJETIVO	Apoyar a los usuarios en la caracterización socioeconómica en el marco del sistema de protección social, apoyando los procesos de selección de beneficiarios para los programas sociales. (RSH)
POBLACIÓN OBJETIVO	Este programa se desarrollará enfocado para todas aquellas familias de la comuna que accedan a los beneficios garantizados para la superación de carencias sociales.

MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PERIODO DE ACTIVIDADES:	Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.
PRODUCTO A ENTREGAR	Caracterización socioeconómica según necesidad de los usuarios.

PROGRAMA	PREVENCIÓN SITUACIONAL Y ACCIONES COMUNITARIAS PARA EL BUEN VIVIR DE LAS FAMILIAS FRESIANAS DEL CAMPO Y LA CIUDAD.
RESPONSABLE	Lucio Epujado Solano
ÁREA DEL PROGRAMA	Social
OBJETIVO	Apoyar a las familias Fresianas del campo y la ciudad con las herramientas necesarias para asegurar el mejoramiento de la calidad de vida de las vecinas y vecinos, promoviendo la mantención de parques y jardines, evitando la acumulación de basura en el entorno, poniendo énfasis en las principales necesidades que aquejan a la comunidad como son el déficit hídrico, seguridad ciudadana, conservación de caminos, recolección de basura, mantención adecuada de áreas verdes y cementerios, mantenimiento del mobiliario público y ayuda social de toda índole incluyendo emergencias eléctricas a familias que presenten necesidad manifiesta o carencia de medios.
POBLACIÓN OBJETIVO	Personas de la Comuna de Fresia.
N° ESTIMADO DE BENEFICIARIOS:	Proyección 1.000
PRODUCTO A ENTREGAR	Infraestructura y mobiliario reparado Satisfacer necesidades de la comunidad según requerimiento
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.

PROGRAMA	DESCENTRALIZACIÓN MUNICIPAL
RESPONSABLE	Lucio Epujado Solano
ÁREA DEL PROGRAMA	Social-comunitario
OBJETIVO	Acercar la oferta municipal a los sectores de parga, Tegualda y sectores aledaños, con la finalidad de otorgar mayor acceso de los servicios municipales a la comunidad, buscando en bien común el fortalecimiento territorial y darle mayor autonomía a la comunidad organizada.
POBLACIÓN OBJETIVO	Organizaciones Comunitarias, funcionales y territoriales de la comuna y público en general.
N° ESTIMADO DE BENEFICIARIOS:	Totalidad de los habitantes de la Comuna

PRODUCTO A ENTREGAR	Acercamiento de servicios municipales a la comunidad.
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.

PROGRAMA	APOYO TÉCNICO A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Y TERRITORIALES DE LA COMUNA DE FRESIA
RESPONSABLE	Lucio Epujado Solano
ÁREA DEL PROGRAMA	Social-comunitario
OBJETIVO	Aportar en la elaboración, ejecución y diseño a las diversas organizaciones de la comuna que requieran apoyo técnico para la correcta generación de iniciativas de inversión.
POBLACIÓN OBJETIVO	Organizaciones Comunitarias, funcionales y territoriales de la Comuna de Fresia.
Nº ESTIMADO DE BENEFICIARIOS:	Totalidad de los habitantes de la Comuna
PERIODO DE ACTIVIDADES:	Enero a diciembre 2024. Duración 12 meses.
PRODUCTO A ENTREGAR	Apoyo técnico relacionado a iniciativas de inversión

1. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular

  
LUCIO EPUYADO SOLANO  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LES/kam

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatarios
- Archivos